

Expediente: 231/21-A5
Carátula: MIRANDA DANIEL EDUARDO C/ BARRIONUEVO HECTOR ARIEL S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 08/03/2024 - 04:40

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - CORONEL, MARIA CRISTINA-DEMANDADO
900000000000 - BARRIONUEVO, HECTOR ARIEL-DEMANDADO
20349945909 - MIRANDA, DANIEL EDUARDO-ACTOR/A
20231162934 - ALBORNOZ COLOMO, FERNANDO JAVIER-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 231/21-A5



H3020169732

AUTOS: MIRANDA DANIEL EDUARDO c/ BARRIONUEVO HECTOR ARIEL s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE N°231/21-A5

Monteros, 07 de marzo de 2024.

Proveyendo presentación de fecha 06/03/2024 realizada por el Dr. Ferreyra Paz José María:

Téngase presente el pago realizado al perito, en concepto de anticipo de honorarios por \$36.000 y póngase a conocimiento de las partes. FDO. MARÍA EMILSE ROBLES - PROSECRETARIA (Art. 209 del C.P.C.yC.T).-FC

Actuación firmada en fecha 07/03/2024

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.